

RECONSIDERAN SUPRESION DEL CARGO DE VICEGOBERNADOR

La eliminación del cargo de vicegobernador que había sido aprobada por el caucus de la mayoría popular fué reconsiderada en la madrugada de ayer domingo por otro caucus.

♦ Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre si definitivamente se eliminaba el cargo o se creaba una especie de Secretario de Estado que vendría a sustituir al Gobernador en caso de muerte, enfermedad o ausencia temporal, el caucus acordó nombrar un comité de siete al que se confirieren poderes completos para resolver si se deja o no en la Constitución el cargo de vicegobernador.

El Comité lo preside Luis Muñoz Marín, y se reunirá hoy para discutir sobre el asunto.

El caucus se prolongó anoche hasta la una de la madrugada.

Mientras tanto, los trabajos de la Asamblea Constituyente fueron levantados anoche hasta el miércoles por la tarde cuando se reunirán en sesión plenaria.